



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

## CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° 009 DE 11 ABR. 2018

**Por el cual se fija el cronograma para la designación del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2018-2022**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
en ejercicio de sus facultades legales, y

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en el literal e) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, es función del Consejo Superior designar y remover al Rector en la forma que prevean los estatutos de la Universidad.

Que el artículo 19 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, Estatuto General, define los requisitos para ser Rector de la Universidad Pedagógica Nacional y el artículo 20 establece la forma de su designación.

Que en la sesión del Consejo Superior del 9 de abril de 2018 se aprobó el reglamento para la designación del Rector y en el artículo 20 se indicó que corresponde al Consejo Superior fijar el cronograma para la designación.

Por lo expuesto,

### ACUERDA:

**Artículo 1.** Fijar el cronograma para designar al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo comprendido entre el 3 de julio de 2018 y el 2 de julio de 2022, así:

No.	ETAPA	FECHA
1	Publicación de la convocatoria en diario de amplia circulación y en la página web institucional	15 de abril de 2018
2	Conformación de la Comisión Veedora	16 de abril de 2018
3	Inscripción de aspirantes a rector	Desde las 8:00 a.m. del 17 de abril hasta las 5:00 p.m. del 23 de abril de 2018
4	Verificación de requisitos y procedimiento de inscripción	Entre 24 de abril y 27 de abril de 2018
5	Periodo para aclarar o subsanar la información por parte de los aspirantes, en caso de ser requerido	Entre 30 de abril y 2 de mayo de 2018
6	Publicación de lista de candidatos inscritos y entrega de documentación al Consejo Superior	3 de mayo de 2018
7	Estudio y evaluación de la documentación presentada por los candidatos, a cargo del Consejo Superior	Entre 4 y 18 de mayo de 2018
8	Presentación de reclamaciones por exclusión de la lista de candidatos inscritos habilitados	Desde las 8:00 a.m. del 4 de mayo hasta las 5:00 p.m. del 8 de mayo de 2018
9	Respuesta a reclamaciones por exclusión de la lista de candidatos inscritos habilitados	Entre 9 y 11 de mayo de 2018



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Educadora de Educadores

## CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **009** DE 11 ABR. 2018

10	Publicación del listado final de candidatos inscritos habilitados	15 de mayo de 2018
11	Publicación de la lista de aspirantes que participarán en la Consulta, y publicación de resúmenes de hoja de vida y programas propuestos	21 de mayo de 2018
12	Panel con los aspirantes que participarán en la Consulta	Entre 23 y 25 de mayo de 2018
13	Envío de clave a la comunidad universitaria para participar en la consulta mencionada en el artículo 15 del Acuerdo mediante el cual se reglamenta la designación del Rector	23 de mayo de 2018
14	Reclamaciones de la comunidad universitaria por no recepción de clave para participar en la Consulta y respuesta por parte de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	Entre 24 y 28 de mayo de 2018
15	Consulta a la comunidad universitaria	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 29 de mayo de 2018
16	Publicación de los resultados de la Consulta en la página web institucional y envío al Consejo Superior	30 de mayo de 2018
17	Sustentación personal de las propuestas de los aspirantes ante el Consejo Superior en sesión y entrevista	Entre 5 y 8 de junio de 2018
18	Designación del Rector	Entre 9 y 15 de junio de 2018
19	Posesión del Rector	3 de julio de 2018

**Artículo 2.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 11 ABR. 2018

**CLAUDIA DÍAZ HERNÁNDEZ**  
Presidenta del Consejo

**HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**  
Secretario del Consejo

Proyectó y revisó: Claudia Constanza Buitrago Espitia - Jefe Oficina Jurídica